

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Lunes 10 de Junio de 1901

Núm. 525

## La minoría conservadora

Anteayer tarde se verificó en la Alta Cámara la anunciada reunión de las minorías conservadoras.

La reunión tuvo efecto en el salón de sesiones, comenzando á las tres y media en punto.

El Sr. Silvela tomó asiento en el banco de las Comisiones.

Hubo bastante concurrencia de senadores y diputados, cuyos nombres enumeraremos al final, y sin previa lectura de listas, levantóse á hablar nuestro jefe.

### Discurso de Silvela

El Sr. Silvela empieza su discurso expresándose así:

«He reunido á ustedes á fin de proponer las personas que han de ocupar en nuestra representación cargos parlamentarios, tanto en las Mesas del Congreso y Senado como en las Comisiones permanentes, y para hacer algunas declaraciones que juzgo como indispensables.»

No he de hacer en estos momentos un programa ni he de emitir juicios sobre los actos del actual Gobierno, porque estando próximas las augustas funciones del Parlamento, es mucho más noble exponerlos frente á frente de nuestros adversarios, ya que los reclama una política tan confusa como la presente.

Nos hallamos ante un Gobierno que aún no sabemos cómo ha venido, ni por qué, ni para qué, y la opinión reclama con imperio que se conozca.

Fuimos interrumpidos en la obra de la reconstitución económica, base de la nacionalidad española.

En los momentos actuales es la reconstitución económica condición indispensable de su existencia.

En muchos menos tiempo del que se ha necesitado para preparar las elecciones de Valladolid empezamos nosotros la regeneración económica, con sacrificios por nuestra parte, con ayuda de las oposiciones, es verdad; pero lo logramos sin necesidad de recurrir á la fuerza de la bayonetas.

Llegamos á la nivelación, inspirando confianza á todos, incluso á los tenedores de la Deuda exterior, que estaban acostumbrados á mirarnos con recelo. Al realizar la nivelación no hemos pensado en que se ha realizado toda nuestra obra.

La verdadera nivelación no es sólo equilibrar en un presupuesto los gastos y los ingresos, sino seguir realizando un plan completo de obras públicas y de defensas de la nación. Esto es la finalidad de la nivelación.

Respecto á la solución del problema monetario, llegamos á afirmar nuestro mercado monetario y, por consiguiente, á normalizar la situación de los cambios.

Esta gran obra, iniciada en nuestro primer presupuesto, debíamos haber seguido en el segundo.

De todos estos asuntos trataremos y discutiremos en las Cortes con cuanta amplitud sea necesaria. Yo espero que todos vosotros cumpláis con los deberes que os impone vuestra representación.

Y llegado á este punto, tengo que hacer necesariamente dos protestas: es la primera la relativa al concepto de nuestra Deuda en el exterior.

Creímos siempre, y continuamos creyéndolo que esta deuda debe desaparecer. Nosotros lo intentamos con un convenio que las Cámaras tuvieron por conveniente desechar. No obstante, tenemos que atender á esta cuestión y

suscitárla de nuevo en cuanto sea oportuno, porque estimamos siempre que nuestra deuda en el exterior debía satisfacerse en oro.

La segunda protesta es la relativa á la disminución de las cargas que representan los ingresos del Estado.

Yo tengo que hacer la declaración de que, si España quiere hacer dimisión de su crédito en el exterior, nosotros no nos asociaremos á contribuir con otros partidos á que tal dimisión se haga inevitable.

Hasta ahora el Gobierno actual ha dado señales de vida en los asuntos de la enseñanza y en la llamada cuestión religiosa. Hanse agitado bastante los espíritus para reclamar declaraciones terminantes acerca del particular. Nosotros no hemos desertado del principio de libertad para todos, y queremos tanto para nosotros como para nuestros adversarios políticos. En la defensa de ese principio emplearemos todas nuestras energías y nuestras fuerzas.

Entendemos necesaria la reforma del Concordato, y á conseguirlo, conforme á nuestro programa en este punto, debemos poner en práctica cuantos medios legales estén á nuestro alcance.

Acercos de la cuestión electoral diré pocas palabras, limitándome á consignar el retroceso que significan las últimas elecciones. Se ha advertido en ellas una inusitada y algo anárquica presión.

Se inició la idea de que los jefes de los partidos entrasen á formar parte de la Comisión de Actas. Espero que merecerá vuestra aprobación mi negativa á aquella idea. (Muy bien.)

A nosotros nos importa que cada órgano tenga sus funciones peculiares.

Si el Gobierno quiere ser verdaderamente imparcial, puede hacerlo, ya que tiene á su disposición una mayoría. Más apropiado es esto que no delegar en una Junta de notables.

Pasa á examinar el aspecto que ofrece la cuestión social, con las huelgas, tanto industriales como agrícolas, calificando con la nota de miedo la conducta de los gobernantes, que á la resistencia de los obreros oponen sin reparos la fuerza de las armas, quebrantando un instrumento de Gobierno.

El partido conservador hizo algo provechoso. Votó unas leyes sociales, entre ellas la de accidentes del trabajo, que al año de votada ha dado ya excelentes resultados. Nosotros estaremos al lado de la libertad del trabajo; pero evitando toda clase de coacciones, que tienen sanción en la legislación vigente.

No hemos de regatear nuestro apoyo al gobierno en aquellas cuestiones en que entendamos que debemos prestárselo; pero tampoco hemos de omitir nuestra censura á cuantos actos de Gobierno sean dignos de crítica y protesta.

Con estas líneas generales hemos de entrar en este periodo de oposición, que ha de ser de singularísima importancia. Fiscalizaremos con método y orden, sin abdicar en un ápice de los principios que son base y esencia de nuestro programa, y evitaremos por todos los caminos posibles los ataques injustificados. Nuestra conducta, pues, habrá de atemperarse á nuestra peculiar manera de ser y á nuestras tradiciones.

El país pide acierto á todos, claridad en los principios, rectitud en los propósitos. Por nuestra parte, responderemos á esos vehementes deseos del país. Si éste y la Monarquía nos secundan, realizaremos con seguridad y prontamente una obra utilísima y provechosa para la patria. (Muy bien; muy bien! Aplausos generales.)

## Designaciones

Seguidamente designó el Sr. Silvela: á los señores conde de Toreno y Laiglesia, para los cargos de secretario y vicepresidente del Congreso, por las minorías, y á los señores Arrazola y Conde de Bernar, para la Comisión de Actas del Senado.

Los reunidos autorizaron al Sr. Silvela para designar á las personas del partido que hayan de ocupar otros cargos parlamentarios.

### Senadores presentes

Señores Heredia, Santa Cruz, Isasa, Valde-Iglesias, Valdosa, Allendeazalar, Martín Sánchez, Roland, Sánchez de Toca, Liniers, Bernar, Sexto, Aguilar de Campó, Lopez Dóriga, Peñalver, Pezuela, Rodríguez Sampedro, Castillo de Chirel, Hinojosa, Campa, Arrazola, Mallada, Agrela, Mejorada, Arias Salgado, Cárdenas, Alquila, García Barzanallana, Ivanrey, Comyn, Viesca (marqués de), Crooke y Larios, Cuevas del Becerro, Linares Rivas, Via-Manuel, Guenduláin, Menéndez Pelayo, marqués de Pidal, Concha Castañeda, Pallarés, Velle, Maceda, Rubianes, Béjar, Casa-Valencia, Peñafuente, Aceña, Loring, Corbera, Vallejo, Miraflores y Suárez Inclán (D. Blas).

### Diputados presentes

Señores Santacruz, Isasa (D. J.) Silvela (D. Francisco), Villaverde, Vadillo, Seguí, Torrelaguna, Muñoz y Rivers, García Alix, Ugarte, Fernández Hontoria, Silvela (D. E.), Espada, Gasset (D. R.), Lacort, Portago, Dato, Mataix, Cortezo, Casteli, Jiménez Ramirez, Figueroa (marqués de), Rendueles, Toreno, Diez Macuso, Laiglesia, Larios (marqués de), González Besada, Silvela (D. F.), Aparicio, Bugallal, Santa Ana (marqués de), Andrade, Casa-Laiglesia, Poggio, Huellin, Aznar (don E.), Gil (D. Gumersindo), Amarelle, Prado y Palacio, Molleda, Larios (don Leopoldo), San Luis (conde de), Gil Becerri, Lema, Sallent, Ibarra (D. T.), Osma, Vazquez Parga, Comisión, Rodríguez de Cela, Montesa, Eza, Lopez Chioheri y Casa-Torre.

### Adheridos

#### Diputados y Senadores

Señores Ibarra (D. G.), Anselmo Rivas, Viñaza, Villamantilla de Perales, Suárez (D. Diego), Castellar, Viesca (D. R.), Sert, marqués del Bosch, Llorente Dabán, Salcedo, Planas y Casals, Martínez de Campos (D. Miguel), duque de Rivas, Coll y Pujol, González Longoria, Agüera, Molins, Burgos, Bohorques, Cañada, Domínguez Pasoual, Seo de Urgel (duque de), Viesca (D. J.), Gurree, Mon y Landa, Mon y Martínez, Valls, Bériz (marqués de), Allende (D. T.), Montortal, Silvela (D. L.), Irazoqui y Muguero.

## INDIRECTAS

Copio:

«La secretaria de la Junta del censo ha descubierto que hay en Madrid cuarenta y seis caballeros que tienen el oficio de presidentes de mesas electorales.»

Pues algo es algo.

Porque en Córdoba conozco yo á unas cuantas docenas de *personajes* que no tienen rentas ni oficio, y viven como las propias rosas.

\*\*\*

Salió el sábado Aparicio para la villa del oso,

¡que es enorme!

Ya le estará más propicio Barroso,

con eso del uniforme.

Aunque le deben tener sin cuidado

las cosas de nuestro paisano, porque según dice la gente, D. Jaime, después del último *golletazo electoral*, está decidido á cortarse la coleta.

Y hay quien vé tras la cortina y escalando el escenario á un conspicuo boticario, que es la *mar...* soltando quina.

El P. Cobos.

## LOS ASPIRANTES A LA JUDICATURA

La *Gaceta* del sábado publica la siguiente Real orden del ministerio de Gracia y Justicia:

1.º Los aspirantes á la Judicatura que deseen obtener colocación en plazas de secretarios de Audiencias provinciales por el turno que les reserva expresado decreto, lo solicitarán en instancia que elevarán directamente á este ministerio dentro del plazo de un mes, á contar de la fecha de la publicación de esta Real orden en la *Gaceta de Madrid*.

2.º Hasta que termine el plazo que se fija en el párrafo anterior, no se proveerá en aspirantes ninguna Secretaría de Audiencia provincial.

3.º Los aspirantes que oportunamente lo soliciten serán nombrados en lo sucesivo para dichos cargos en el turno correspondiente y por el orden de preferencia con que aparecen en la escala del cuerpo.

## Información militar

EN CORDOBA.

El ministro de la Guerra regresó anteayer de Moratalla y salió con dirección á Ubeda.

Según se dice, el general Weyler ha manifestado que Córdoba será la base de las maniobras militares del próximo Otoño, que mandará el Rey, y que trata de trasladar á esta ciudad la Academia de caballería.

Mucho ganaría esta población si se realizaran ambos proyectos.

Terminados los ajustes de los individuos del primer Batallón del Regimiento infantería de Córdoba número 10, estos podrán reclamar sus alcances en instancia dirigida al jefe de la Comisión liquidadora del mismo, que tiene su residencia en Granada. Se exceptúan los procedentes del Provisional de la Habana número 1.º que no pueden utilizarse por no haberse recibido del citado Cuerpo del tiempo que pertenecieron á él.

Se ha expedido pasaporte para Torrelló (Barcelona) al capitán de lanceros de Sagunto D. Mannel Tulve.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Salvador Diaz Ordoñez, vocal de la segunda sección de la Junta consultiva de Guerra, el capitán de infantería D. Francisco Elio y Bernaldo de Quirós, de reemplazo en esta capital.

Se le ha señalado definitivamente haber de 450 pesetas mensuales al teniente coronel de ingenieros D. Pedro Rubio Pardo, retirado con residencia en esta plaza.

Ha sido aprobada, declarándola indemnizable, la comisión conferida en Agosto de 1900 al primer teniente de lanceros de Sagunto D. Alfonso Ramos Casaus, que estuvo en prácticas topográficas como alumno de la Escuela superior de Guerra en Elizond y Pamplona.

Se ha concedido relif y abono fuera de filas de la pensión mensual de 750 pesetas aneja á una cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, que posee, al soldado licenciado Juan de los Santos Soriano, cuya pensión se le abonará por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Por R. O. del 7 del actual se ha desestimado la instancia promovida por

el teniente coronel del Regimiento infantería de la Reina D. Eusebio García Gómez, en súplica de abono de tiempo para los efectos del retiro.

\*\*\*  
Servicio de la plaza para el 11 de Junio.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, cuarto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

## MINERA

### Registros en la provincia

En este Gobierno se han presentado las siguientes solicitudes:

Por D. Francisco Fargette y Pellisier, vecino de Azuaga, de treinta pertenencias para una mina de hulla, con el título *La Poderosa*, sita en los términos de Espiel y Villaharta, y paraje conocido por Malos pasos.

Por D. Antonio Ramos, representante de la Sociedad Argentifera, de igual cantidad de terreno para otra de plomo, denominada *El cura*, en los términos del Viso y Alcazarces, y sitio llamado Barranco de los Lagarejos.

Por D. Manuel Gómez Caballero, vecino de Fuente Obejuna, de veintidos pertenencias para otra también de plomo, nombrada *Manolita*, en el término de Fuente Obejuna y dehesa de los Doñoros.

Y por D. Manuel Enríquez, en representación de la Sociedad Minero Hidráulica, de Bilbao, de ciento treinta y tres, para otra del mismo mineral, con la denominación de *Begoña*, en el término de Fuente Obejuna y paraje nombrado los Frontones y cañada del Dornajo.

## PERSONALES

El Colegio Médico de esta provincia ha elegido vocales 1.º, 3.º y 5.º y Tesorero, respectivamente, de su Junta directiva, á los Sres. D. Tomás Ruiz Sánchez, D. Genaro La-Calle y Cantero, D. Ricardo Ortiz y Molina y D. Antonio Maraver y Pizarro.

—Ha fallecido en Oviedo D. Bernardo de la Vega, padre del Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral D. Victor J. de la Vega, á quien enviamos el pésame.

## Ingleses y boers

Londres 8.

Un despacho del Cabo dice que el general French dirige actualmente todas las operaciones en dicha colonia.

Los ingleses atacaron dos campamentos boers cerca de Barleyart y Phiglyer.

Los ingleses tuvieron tres muertos, varios heridos y unos 40 prisioneros.

También perdieron gran número de caballos y considerable cantidad de municiones.

Un despacho de Pretoria da cuenta del choque de dos trenes, ocurrido ayer cerca de dicha ciudad en la línea de Pietersbourg.

Nueve soldados resultaron muertos y otros muchos heridos.

Los wagones quedaron destruidos.

Londres 9.

El *Weekly Dispatch* anuncia hoy que la señora del general Botha estuvo ayer en el ministerio de Colonias.

Añade que después fué recibida por el general lord Roberts y por Mr. Broodrick.

Se atribuye importancia política á estas visitas, que se consideran relacionadas con los rumores de negociaciones de paz.

El ministro de Colonias, Mr. Chamberlain, presentará mañana al Parlamento un proyecto de Constitución sudafricana.



## CADA UNO PARA SÍ

Bismarck desde muy joven fué de los que en todas las ocasiones han creído que un esfuerzo de la voluntad era bastante para dar solución á los más escabrosos conflictos de la vida.

Que con idólatra fervor rindió culto á tal creencia, lo demuestra el siguiente hecho.

En su juventud hallábase cazando con un amigo suyo, hombre corpulento, grueso y pesado, quien persiguiendo una pieza que había herido, dió con su cuerpo en un cenagal en que se hundió hasta la cintura.

Al verse en tan grave aprieto y que cuanto más esfuerzos hacía para salir del cieno más se hundía en él, comenzó á pedir auxilio á Bismarck, diciéndole: —¡Eh! Von Bismarck, venid en mi auxilio, que me ahogo.

—Salid vos solo y pronto, respondió el más tarde canciller de Alemania.

—Pero...

—Querido amigo—agregó Bismarck calmadamente—; me parece que no podréis salir de ese cenagal y que su salvación será imposible. Me será muy doloroso ser testigo de vuestros esfuerzos inútiles, y como me horroriza veros ahogar lentamente en medio de esa suciedad, voy á alojaros una bala en la cabeza para ahorraros una prolongada agonía.

Bismarck tenía fama de cumplir lo que prometía, y el infeliz cazador, al ver su cercana y segura muerte, gritó: —¡Eh, señor mio! Es que si no quiero morir ahogado, tampoco quiero que me fusileis.

—¡Pues salid pronto!—replicó Bismarck en tono resuelto y preparando su escopeta para dispararla contra su amigo.

Este, creyendo más en su muerte que en otra cosa, forcejeó desesperadamente y logró salir del cenagal.

—Ya veis,—dijo entonces Bismarck—cómo yo estaba en lo cierto. Cada uno para sí.

(Prohibida la reproducción)

## EN EL AYUNTAMIENTO

A las tres de la tarde dió comienzo la sesión de hoy, presidida por el señor Ariza, y una vez aprobada el acta de la anterior, el presidente dió cuenta del fallecimiento del concejal Sr. Oliva, mostrando su sentimiento por el mismo.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el decreto de la Alcaldía referente á las determinaciones adoptadas con motivo del fallecimiento del referido concejal D. José de la Oliva González, y á petición del Sr. Castillejo nombrar una comisión que vaya á dar el pésame á la familia. (La sesión se suspendió por cinco minutos en señal de duelo.)

Quedar enterada de un escrito del Sr. Alcalde D. Jaime Aparicio, comunicando haberse ausentado por ocho días para evacuar asuntos de su particular interés.

Conformarse con la proposición formulada por el representante del Conde de Casillas de Velasco, que ofrece la fábrica de San Rafael para que pueda utilizarse por el ramo de Guerra á virtud del concurso convocado para la contratación del edificio que hubiera de destinarse á dicho fin.

Hacer por administración el machaqueo de la piedra acopiada en el Pretorio y calle de Cristóbal Colón, en vista del resultado negativo de los concursos celebrados.

Visto el resultado negativo del celebrado para contratar la construcción de un departamento de zarja en el Cementerio de San Rafael, rebajar el 15 por 100 del tipo señalado en la primera subasta.

Componer el reloj de la iglesia de San Salvador, cuyo gasto presupone el relojero municipal en 79 pesetas.

Y, por último, conceder 125 pesetas á D. Luis Aparicio Aguilár como remuneración de los servicios extraordinarios que desde hace algún tiempo viene prestando referido señor en las oficinas municipales.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las tres y 30 minutos de la tarde.

## Suicidio en La Carlota

A la una de la madrugada del viernes último y en el sitio nombrado los *Munchones*, término de La Carlota, se suicidó, arrojándose á un pozo, la joven Josefa Piña Miranda, de 15 á 16 años de edad.

Extraída de dicho pozo,—que mide catorce metros de profundidad con siete y medio de agua,—el cuerpo de la joven, se vió que esta era ya cadáver.

El juez municipal se constituyó oportunamente en el sitio del suceso y ordenó su traslación al cementerio.

Según de público se dice, las causas que, nublando la inteligencia de la joven la movieran á tan extrema y desesperada resolución, fueron las siguientes:

Parece ser que hace un año próximamente sostenía la mencionada joven relaciones amorosas con su convecino Alfonso Jurado Romergel, de 19 años, y sus padres las sveían con disgusto.

El día del Corpus vieron juntos la procesión, acompañando á Josefa su madre y una tía suya.

Al regresar por la noche á su domicilio, situado en el campo, como dejamos dicho, el padre, enterado de la entrevista, la reprendió ásperamente, castigándola y prohibiéndola asistiese á un baile al que estaba invitada aquella noche.

Viendo la niña que no podía realizar sus deseos, salió corriendo hacia el pozo, arrojándose á él sin que pudiesen evitarlo sus padres ni un hermano suyo allí presente.

## SUBASTA

### Ayuntamiento de Córdoba

Con objeto de contratar la terminación de las obras de acantarillado comenzadas en el cauce del arroyo que corre al descubierto en el barrio de las Ollerías de esta capital, anúnciase por término de diez días la subasta de ese servicio, cuyo acto se verificará en el despacho de esta Alcaldía á las catorce horas del miércoles 19 del que rije.

El tipo para tomar parte en la licitación se fija, con el aumento del cinco por ciento sobre el presupuesto hecho á virtud del acuerdo del Municipio, en la suma de 2.145 pesetas 85 céntimos.

Para interesarse en el remate deberán consignar los licitadores en la caja de estos fondos, 107 pesetas 70 céntimos en concepto de depósito provisional, quedando obligado el á cuyo favor se adjudique el contrato, á convertir dicha suma en fianza definitiva, elevándola á la de 215 pesetas 48 céntimos.

El presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos inherentes al servicio de que se trata, contra los cuales no se produjo reclamación durante el plazo por que estuvieron expuestos al público, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, continúan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal, donde pueden examinarse.

Las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora de la duración de la subasta, en pliegos cerrados, dentro de lo que se incluirán la cédula del licitador y el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional, redactándose aquellas en papel de la clase undécima (timbre de una peseta) con arreglo al siguiente

#### MODELO

"Don F. de T. vecino de... como acredita con la cédula personal de...

clase número... que acompaña, enterado detalladamente del presupuesto y pliegos de condiciones periciales y económico-administrativas referentes á las obras necesarias para terminar el trozo no concluido de la alcantarilla denominada de las Ollerías, se obliga y comprometo á realizar dicho servicio con arreglo á las cláusulas que lo regulan, por la suma de... (aquí la proposición admitiendo ó mejorando el tipo fijado). Fecha y firma...

Los licitadores que en representación de otras personas formulen proposición, acompañarán además la copia de la escritura de mandato que los capacite para gestionar á nombre de sus poderdantes, bastantando previamente dicho documento por el Sr. Regidor Síndico de este Municipio D. Evaristo Jiménez Illescas.

Lo que se anuncia para la general inteligencia, advirtiéndose que el plazo para la ejecución de referidas obras es de cuarenta días hábiles de trabajo, que el importe de las mismas se abonará luego que se apruebe la recepción definitiva y que los gastos de inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia serán de cuenta del rematante.

Córdoba 8 de Junio de 1901.—Jaime Aparicio.

## PARA LAS DAMAS

### MODAS

Dicen que ésta es la época de las novedades más atractivas de todo el año; que la primavera no es sólo bella por sus días magníficos, sus flores y sus perfumes, sino por los trajes femeninos, que son también luz, color y poesía.

Las mujeres nos violentamos más ahora que en invierno, si vemos una *toilette* primorosa y no la podemos admirar.

Después de expresar esto, diré que, como *toilette* nueva y bonita, puedo brindar á ustedes (¿qué mejor brindis entre nosotras?) una de velo de lana blanca de tonos amarillentos, llamada "color Champagne".

Por eso entiendo que brindar una *toilette Champagne* puede ser un acto más elocuente que muchos *toasts*.

La falda del mencionado traje lleva volantes en *forme*, colocados muy cerca unos de otros; y van guarnecidos con «incrustaciones» de cretona primorosamente recortada y alternando con otras incrustaciones de guipur, que hacen lindo efecto. El corpiño, ligeramente ablusado, estenta airosa berta que cubre los hombros y lleva igual adorno, si bien ahí las incrustaciones son de menor tamaño. Larga cinta de terciopelo negro que pasa por entre presillas, marca el delantero de la falda. Mangas lisas, terminando en el codo y con el mismo adorno de terciopelo negro, que acaba en *chou*, de negro terciopelo también.

El sombrero más indicado para este traje es la gran capelina de flexible paja de seda rosa, con adormideras hechas de muselina de seda negra, y rosas de gasa rosa colocadas bajo el ala.

Desde el modesto *pallaïsson* que se adquiere á precio inverosímil, hasta las más elegantes y costosas *merveilles* de las mejores modistas parisienses, la variedad de sombreros es incalculable.

Ya ustedes saben que el sombrero de viaje no puede ser lo mismo que el de campo, que el de paseo ha de diferenciarse también del que sirva para *garden party* ó para paseo en carruaje, completamente opuesto también al que llamaremos "de callejeo".

El de viaje es un sencillo *canotier*; el de paseo tiene ya más complicaciones, pero es de paja; el de campo es grande y de paja gruesa, igualmente sencillo; el de *garden party* y asimismo el de paseo en coche y el de *soirée*, son lujosos; algunos de éstos llevan hasta encajes, y, tanto unos como otros (de estas tres categorías) requieren, ante todo, este tipo: "¿Qué sombrero tan vaporoso!".

De los días, el de hoy; de las modas, la presente.

Por esto, ni hay que hacer pucher

recordando el pasado, si fué mejor, ni conviene tampoco suspirar por el mañana, ya que el futuro es de lo más pícaro que se conoce; ¡siempre amenazando!

Lo mismo debe acontecer con las modas. Sin perjuicio de que procuremos no prescindir del recomendable "gusto propio", no vale vivir suspirando por si la moda de ayer es más atractiva que la presente, ó si la de mañana favorecerá más que la de hoy.

Con semejante manía sólo se consigue perder lastimosamente el tiempo, ya que doña Actualidad suele ser tan imperativa y ¿á qué negarlo? tan soportable, cuando no agradabilísima. En esto de las modas conviene "vivir al día".

Si los usos de ahora se parecen á los de antes, es porque las modas vuelven, forzosamente; más es lo cierto que aún cuando recuerden otros tiempos, no por ello dejan de ser "novisimas".

Ahora, á otra cosa, después de estas filosofías, que tal como se me ocurren voy intercalando aquí, aunque no vengan á cuento.

Le *chemin de table* es el adorno que desde hace bastante tiempo priva en todas las mesas elegantes, y también en las modestas, cuando en ambas impera el gusto. Es fácil seguir estos "camino", que se hacen de distintos tejidos y con muy variados adornos; desde la magnífica felpa, á la humilde brillantina; desde el raso, al gro; desde el moaré, á la muselina; desde el tisú, al *surah*, y desde el encaje, al cañamazo lindamente bordado. ¡Ya ven ustedes si hay "camino", que elegir!

Y no me negarán las lectoras que un comedor bien iluminado, un mantel blanco con su *chemin de table* de crepón rosa (teja que antes omití), con bordados y encaje en cada extremo, es cosa bonita, alegre "simpática".

Si á esto añadimos una comida "sabrosa", como dicen en Cuba, algún vino que otro, comensales bien avenidos no sólo entre ellos, sino con la educación y la inteligencia más exquisitas, resultarán unas horas muy "monas", viendo lo que más agrada: limpieza y buen gusto; gustando lo que no cansa: pocos y buenos manjares, y dejando de oír lo que más abruma: muchas tonterías.

Elo basta *pour mettre l'âme en fête*... ¿Verdad que sí?

En la conversación hay asimismo sus modas, que también vienen de las márgenes del Sena, y que obedecemos aquende el Manzanares con igual acatamiento que cuando se trata de las novedades en trajes, sombreros, moños, joyas, muebles, carruajes y demás alicientes.

Cuando en tiempos del Imperio se quería expresar que un atavío sentaba de lo lindo á una mujer, se decía: ¡*Célé va aux oiseaux!*

Hoy, y para ponderar también un vestido ó un sombrero, etc., etc., se dice: ¡*C'est un amour!*

En cambio no es de buen tono decir: ¡*Il est dérivant!*

Y las palabras ¡*tarabiscoter!* ¡*rococo!* ¡*tranversant!* ¡*mirabolant!*, son tan cursis, que ¡guay! de quien las pronuncie.

La Elegancia no perdona eso. ¡Entonces!... Concluyo.—S.

### Lo que se lee

#### REVISTA DE REVISTAS

El último número de *Arte y Letras* publica el siguiente sumario:

«El Padre Eterno», por Alejandro Larrubiera.—«Zuñigadas», por J. Pérez Zuñiga.—«Pequeñas industrias», por Remy.—«Pasionaria», por P. Rodríguez.—«De ojos», por Don Gil de las Calzas Verdes.—«Exposición de Bellas Artes», por José Pueyo.—«San Antonio de la Florida», por C.—«Junio de 1808», por A. Gascón de Gotor.—«Imposible», por Ignacio Mendizábal.—«Menudencias», por González Quijano.

Grabados: Señorita Castera.—Reproducción de las instalaciones de los Sres. Antón, Cifuentes y Ojeda y de la

Garantía Agrícola, en la Exposición de Pequeñas Industrias.—El escultor Sr. Carrotero.—Instalación del tallista Santa Bárbara en la Exposición de Bellas Artes.—Vistas exterior ó interior de San Antonio de la Florida.—La condesa de Burota.—Agustina Zaragoza.—D. Mariano Cerezo.—Señorita Lafigne.—Estudio, por A. Mességuer.

*Historia cómica de España* (continuación.)

Pascual Bruno, novela, por Alejandro Damas (continuación.)

## PLAZA DE TOROS

Ayer tarde, y con un lleno completo en la sombra, inauguró Pepito López las funciones de tarde que piensa dar con su notable compañía en el Circo de los Tejates.

El público aplaudió sin cesar todos y cada uno de los trabajos que se hicieron en la pista, entre los que sobresalieron los arriesgados ejercicios de los bomberos portugueses, el de los acrobatas Falcini y el incomparable Romanu.

Este artista, á quien con justicia se tributan grandes elogios, no tiene rival en los trabajos de dislocación.

El público rió grandemente en las carreras en que tomaron parte algunos *capitalistas*, llevando los pies dentro de un saco en la primera y con un cubo de agua en la cabza en la segunda.

La lidia del novillo también fué divertida.

Ocupaba la presidencia el Sr. Tortosa (D. A.) y la cuadrilla de niños corobobeses hizo lo que pudo con el *bueyendo*, que estaba más retraído que el cuerpo electoral.

Los *neues* pusieron banderillas donde pudieron, no sin actuar uno de ellos de perito agrónomo y de salir otro con la chaquetilla rota de un hachazo del morucho.

El matador brindó á Pepito López y mandó al bicho al desolladero de un buen pinchazo.

Hasta el domingo.

## EL PRIMERO QUE TOMÓ CAFÉ

Achmed-Besmi-Effendi, historiador y estadista turco, que murió ciego hacia 1788, dice que el descubrimiento del café data del año 656 de la Hégira—siglo XIII de nuestra Era,—atribuyéndolo á un derviche de la orden de los Schazily, en Moka (Arabia).

Scheykh-Omer, cuyo era el nombre, había sido expulsado de su convento por su conducta depravada y desterrado á la montaña Kionh Ewsab, donde vivía en la más espantosa de las necesidades.

Un día, agotados todos los recursos y estando muriéndose de hambre, imaginó cocer los granos de un arbusto que abundaba extraordinariamente en aquellos parajes.

La tal idea tuvo feliz resultado, y ya llevaba tres días alimentándose sólo aquel coocimiento, cuando dos amigos suyos, sabedores de su destierro, fueron á buscarlo, llevándole víveres de que indudablemente había de carecer.

Y calculen ustedes la sorpresa de los cariñosos amigos del derviche al encontrarlo tan animado y tan fuerte como si no hubiera sufrido privación alguna.

Contóles él su descubrimiento, píóles á ellos la curiosidad, coció el derviche un buen puñado de granos, bebieron los amigos aquel líquido que había dado la vida al desterrado, y fué tal el contento que les causó el sabor y el aroma de la susodicha bebida, que aplazaron su regreso por diez días.

Diez días que se pasaron tomando café, como es lógico, y al cabo de los cuales los forasteros se hallaron curados de una enfermedad de la piel que les traía á mal traer.

Los agradecidos amigos pregonaron en Moka la noticia y las ventajas del descubrimiento, y á los pocos días *había cola* en la montaña para llevar á la



ciudad los granos del *cañave*; porque en punto á explotar la novedades, lo mismo da un siglo que otro y lo mismo da moros que cristianos.

Llegó el ruido del éxitó á oídos del príncipe de Moka, que hizo llevar al derviche á su palacio, lo colmó de honores y ordenó que en su honor se construyese un convento al pié de la montaña en que estuvo desterrado.

Este es, según las leyendas árabes, el origen del delicioso cocimiento que constituye uno de los mayores placeres en Oriente, y que, adulterado, está intoxicando hoy á todo el Occidente.

## LA G DE DON BENINO

Hace ya bastante tiempo, puede que haga más de treinta años, era yo amigo de un joven capitán del ejército, muy querido entre sus compañeros de armas y muy estimado por sus prendas personales en todas las clases de la sociedad.

De agudo ingenio, de ilustración poco común y de una gracia inimitable para contar cuentos y chascarrillos y tomarle el pelo al más avisado, allí donde el alumno de Marte se presentaba, allí tenían su asiento el buen humor y las bromas siempre oportunas, y jamás groseras ó inconvenientes.

Pues señor, y vaya de cuento: sucedió que en cierta ocasión tuvo que salir destacado con su compañía á realizar no sé qué clase de servicio.

Montado en una de las caballerías del bagaje marchaba por la carretera entre los oficiales y la tropa, y á su lado el bagajero, quien, por haber sido barbero langrador en su pueblo, hablaba más que cuando afeitaba á un parroquiano ó preparaba la lanceta para desangrar al paciente.

Voy á poner aquí, en forma de diálogo, la conversación que sostenían los dos personajes de mi cuentecillo, para que éste resulte con alguna amenidad hasta llegar á la broma del desenlace:

**Capitán.**—¿De dónde es usted?  
**Bagajero.**—De Villacerrada, señor capitán: del pueblo donde dormirá usted esta noche.

**Capitán.**—¿Y es grande ese pueblo?  
**Bagajero.**—Dos mil vecinos; y es un pueblo muy rico, y no porque sea mi pueblo; pero lo malo es que la riqueza está al í tan mal repartida, que la mayor parte de las fincas son de *D. Benino*.

**Capitán.**—¿De quién ha dicho usted?  
**Bagajero.**—De *D. Benino*.  
(Aquí el capitán hace un gesto de desagrado.)

**Bagajero.**—Pues sí, señor; es muy rico, pero muy rico. Tiene siete pares de mulas, y la mar de cardos, con perdón del señor capitán.

**Capitán.**—Está usted perdonado.  
**Bagajero.**—¿Pues y de frutas y hortalizas? ¡Uy, madre mía de mi alma, lo que tiene! Vaya usted mirando á la derecha y á la izquierda del camino, y todas las huertas, melonares y sembrados son de *D. Benino*.

(Aquí, mi amigo se retuerce y se encoge de hombros, hasta meterse la barbilla en el pecho, y sigue escuchando.)

**Bagajero.**—Y lo que es como caritativo, eso... vamos... no hay quien le iguale. No hay pobres en esta comarca, ni los habrá mientras viva *D. Benino*.

**Capitán.**—¡Uyyyyyyyy!—(Como si le diera un calambre.)

**Bagajero.**—¿Que cae soldado el hijo de una pobre vieja? Pues ya tiene usted á *D. Benino*, que se mete por medio, y el mozo se libra de la quinta. ¿Que viene un pedrisco y se pierde la cosecha? Allí está *D. Benino*, que no deja sin pan á los labradores perjudicados. Así es que no oye usted por ninguna parte más nombre que el de *Don Benino*; y *D. Benino* por aquí, y *D. Benino* por allá, y bendito sea *D. Benino*, y... ¡qué sé yo!...

**Capitán.**—¡Dios mío, Dios mío, ¿por qué me habéis desamparado?—(Exclamando levantando los brazos al cielo.)

Los oficiales que caminaban á corta distancia del capitán, al oír la exclamación, sospecharon que su jefe iba divirtiéndose con el bagajero, y así era en verdad.

Seguían marchando, el bagajero con su *D. Benino*, y el capitán con sus gestos y suspiros entrecortados, cuando, al pasar delante de una soberbia casa de campo, situada á la izquierda de la carretera, se detienen ambos interlocutores, y el capitán pregunta:

**Capitán.**—Y esta finca, ¿es también de *D. Benino*?

**Bagajero.**—No señor; al dueño de esta finca no le conozco.

Al oír esto, el capitán salta de la caballería que montaba, se avalanza sobre el infeliz bagajero, sujetándole por el cuello con ambas manos, y grita en tono dramático, con toda la fuerza de sus pulmones: ¿Con que no le conozco?

¡Ah, traidor, asesino!...

¡Ya pareció la *G* de *D. Benino*!...

Llegaron los oficiales y se enteraron de lo que pasaba.

El bagajero salió á escape por aquellos campos, exclamando:

—¡El capitán se ha vuelto loco!

A los pocos días corría por todo Madrid la *G* de *D. Benino*.

Y el capitán contestaba siempre: No le conozco.

Ricardo de la Vega.

## LA POESIA

Entre fúlgidas nubes mecida  
de brillante divino arrebol  
y de flores y estrellas vestida  
va volando en el disco del sol.

Los hermosos dorados ensueños  
van bebiendo su lumbré gentil,  
y los puros amores risueños  
entonándola cánticos mil.

Ilusiones espléndidas vierte  
al reir de su mágica faz,  
y las fieras pasiones convierte  
en sencillas palomas de paz.

Ya desciende del nítido cielo  
la radiante gloriosa visión;  
vedla, pues, abatiendo su vuelo  
de la tierra tocar la mansión.

¡Salve, salve! repiten en coros  
las esferas del eter azul,  
y se pierden los himnos sonoros  
entre aromas y rayos de luz.

Es la luz que bellísima dora  
los contornos del mundo ideal,  
es la pura fantástica aurora  
de la eterna región inmortal.

Y el audaz pensamiento matiza  
y de célicos tipos en pos,  
el amor terrenal diviniza  
elevando la alma á Dios...

M. FERNANDEZ RUANO.

## Crónica Provincial

En la villa de Palenciana contrajeron matrimonio el día 6 de este mes la elegante y bella señorita Pilar Jiménez Hurtado con el ilustrado y excelente joven D. Juan Velasco Plasencia, hijo del médico de la misma Sr. Velasco Cabello.

Bendijo la unión el párroco D. Francisco Gómez Márquez, y fueron padrinos D. José Carreira Ramírez y su distinguida esposa.

Después del acto religioso, que revisió la suntuosidad y esplendor propios de la inmensa fortuna de los contrayentes, se sirvió á los amigos un espléndido lunch, en casa de la novia.

El joven matrimonio, á quien deseamos todo género de felicidades, ha salido para Granada, disponiéndose á visitar otras capitales de Andalucía.

El día quince del corriente se inaugurará en Cabrá el servicio de automóviles.

Estando vacante el cargo de Habilitado de los Maestros y Auxiliares de las escuelas públicas de primera enseñanza del partido judicial de Montilla, se ha convocado á nueva elección, que se verificará á las doce del día 16 del corriente, ante el Alcalde de Montilla.

En la casa comercio que posee en la calle de la Iglesia doña Elena Moreno

Machuca, vecina de Villaviciosa, se llevó á cabo el día tres un robo consistente en dinero y géneros por valor de 1200 pesetas próximamente.

Para ello se valieron de una llave falsa, aprovechando la ausencia de los dueños, y hasta dos días después de haberse cometido se desconoció el hecho.

Practicadas oportunas diligencias por la Guardia civil, anteaer finé detenido en Pueblo Nuevo Mateo Mariscal Damián, que al ser detenido incurrió en varias contradicciones y se supone presunto autor del robo.

En el término de Montoro ha aparecido sin dueño una vaca que puede reclamar su legítimo propietario á aquel Ayuntamiento.

Del mismo término desaparecieron el día 1 dos caballerías mayores, que dejaron sus dueños pastando en completo abandono, sin que se conozca su paradero ni si han sido hurtadas.

## Crónica Local

### Merecido

Hemos sabido con verdadera complacencia que nuestro querido amigo y correligionario D. José Sánchez Muñoz, celoso y entendido Vice consul de Francia en Córdoba, ha sido nombrado por el Gobierno de la vecina República Jefe Honorario de Instrucción pública, distinción previa á la de la Legión de Honor, en recompensa á sus relevantes y dilatados servicios.

Enviamos nuestra más cumplida enhorabuena al Sr. Sánchez Muñoz por tan merecido nombramiento.

### Bibliografía

Nuestro querido amigo el inspirado vate G. Belmonte Müller, acaba de dar á la estampa y ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de su nuevo libro titulado *Canarias*, lindísimo millete de impresiones poéticas percibidas por su fecunda y brillante imaginación en su reciente visita á las mencionadas islas.

Damos las gracias al autor por su valioso obsequio, y en breve daremos detallada noticia á nuestros lectores de tan bella obra.

### Fianza

En este Gobierno se ha presentado una instancia por D. Antonio Cañero Velasco, que ha ejercido el cargo de Corredor de Comercio de esta plaza desde el día 8 de Agosto 1.878 hasta el 15 de Abril de 1.896, solicitando la devolución de la fianza constituida para responder de su gestión.

Los que se crean perjudicados, pueden presentar sus reclamaciones durante el plazo de seis meses.

### Detención

Anoche fué detenido un sujeto que desde hace algunos días toca un pito de señas, burlándose de este modo de los encargados de la vigilancia nocturna.

Al ser detenido se le ocupó un revolver cargado.

### Menudencias

En la calle Gondomar y Pedro López existen varias cañerías rotas; en la de Angel de Saavedra hay un trozo de piso sin empedrar, causando las naturales molestias, y en la fuente de la plazuela de S. Miguel se notan desperfectos, por los que se pierde mucha agua.

### Focos de infección

Urge que desaparezcan las muchas inmundicias que procedentes de las cuadras del ganado de la feria existen en montones desde la puerta de Almodovar á la de Hierro, constituyendo verdaderos focos de infección.

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 36° 20'; á la sombra, 30; mínima, 14 60; media, 22-30; altura barométrica en milímetros, 765-20; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, N.

### Denuncias

La guardia municipal denunció ayer á dos mujeres que agotaron el vocabulario de plazuela en el mercado público; á un vecino de la calle Arenillas que quiso dejar incumplido el contrato he-

cho con varios trabajadores para que le segaran la sementera en un cortijo de su propiedad; á dos mujeres que en una taberna de la Carrera de la estación dieron monumental escándalo; á varios señores que con sus coches y caballos acostumbran á pasar por el paseo de personas existente entre la puerta del Colodro y el Arco de la Torre, y á dos niños mal educados que ponían rótulos indecentes en la puerta de una escuela de la calle San Alvaro é insultaron al maestro que los reprendió.

Hoy ha denunciado á un sujeto que hizo ayer 4 pesetas de gasto en aguardiente en una casa *non sancta* de Regina y después se negó á abonarlas; á un cochero que contravino á lo dispuesto para el paso de vehículos por el Gran Capitán; á otro anruga particular que detuvo anoche su carruaje en sitio que estorbaba, y al prevenirle el guardia que se marchara, le insultó; y á una compradora que promovió esta mañana gran escándalo, insultando á una hotelana de la calle del Toril.

### Abuso

La guardia civil del puesto de las Quemadas ha puesto á disposición del juez municipal de la derecha á dos sujetos á quienes sorprendió con un jabalí que habían matado, sin permiso del dueño del terreno, en la dehesa *Suerte Lantisco*.

### Caja de Ahorros

Ayer ingresaron en dicho establecimiento 20.820 pesetas por 172 imposiciones, de las cuales fueron nuevas trece, y se pagaron 8.547 69 á solicitud de 49 imponentes, tres de ellos por saldo.

\*\*

**Importante para las personas sordas.** Los Tímpanos artificiales en oro, del Instituto Hollebecke, son reconocidos los únicos eficaces contra la *sordura*, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Hollebecke's Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

### Chirinola

—¿Qué carrera sigue su hijo de usted?

—La de las armas.

—¿Le tiene usted en alguna escuela militar?

—No, señor; le tengo en Albacete de aprendiz en una fabrica de cuchillos y navajas.

\*\*

### CAFÉ DE COLÓN

Helados para mañana

Mantecado.—Crema de chocolate.—Crema de París.—Fresa.—Leche merengada.—Almendra.—

Limón.—Barquillos rellenos

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Bernabé, apóstol.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. Cabildo.

—Liturgia.—Día 11.—Feria 3.<sup>a</sup>—La Misa y Oficio son de la infraoctava, con rito semidoble y color blanco. Hay Secuencia, Credo, Prefacio y todo lo demás de la octava. En las vísperas se hace conmemoración de S. Juan y S. Felice, confesor y de Sta. Basilia y compañeros mártires.

—Mañana, sexto día del solemne octavario que la comunidad de religiosos dominicos del "Santisimo Corpus Christi", consagra al Augusto Sacramento de la Eucaristía: á las 9 en punto se manifestará S. D. M., á continuación Misa solemne, en la que oficiarán las religiosas de expresada comunidad.

Por la tarde, de cinco á seis y media habrá manifesteo.

—Mañana, á las ocho, sexto día en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio de la novena al Sagrado Corazón de Jesús, después de una Misa rezada.

Mañana, después del toque de oraciones en referida parroquia quinto día de la solemne novena al glorioso San Antonio de Pádua.

—En el monasterio de religiosas de Santa Marta, mañana sexto día de solemne novena al Sacratísimo Corazón de Jesús.

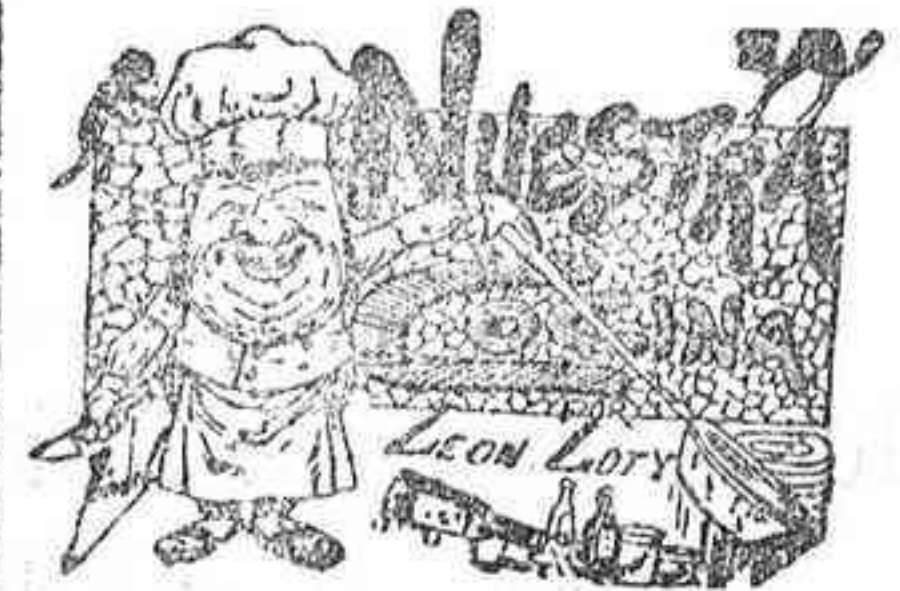
\*\*

EL SEÑOR  
**DON ANTONIO JUNGUITO GASSIN**  
Falleció el día 28 de Febrero de 1894  
R. I. P.

Todas las misas que se celebran el próximo día 13 en la iglesia parroquial de San Miguel de ocho á diez de la mañana por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.



Comidas para el 11 de Junio

ALMUERZO.—Huevos á la gallega.—Chuletas de cordero con judías verdes.—Riñones saltados al Jerez.—Fresa con leche.—Postres.

COMIDA.—Sopa de tomates con patatas.—Rodaballo á la rusa.—Carbonadas de cordero en salsa.—Menestra de menudillos.—Empanadas de dulce.—Postres.

Chuletas de cordero con judías verdes.—Bien preparadas y sazonadas las chuletas, se saltean en aceite bien caliente, y luego que hayan tomado buen color por ambos lados, se escurren, empapillotan y trasladan á una fuente, adornándola con guarnición de judías verdes cocidas en una salsa verde.

Empanadas dulces.—En forma de cazoleta se colocan sobre el tablero 500 gramos de harina de flor; en el hueco se pone igual cantidad de azúcar muy molida, 125 de manteca de cerdo, ocho huevos, dos con claras y los demás sin ellas, un poco de vino blanco y sal molida. Con todo esto se hace una masa que se divide en cuatro trozos iguales, y con cada una de ellas se forma una empanada, pudiendo ocurrir en el centro de las mismas jamón cocido ó pechugas de ave.

(Prohibida la reproducción)

## Pasatiempos

### CHARADA

Amigo, saca la *todo* si te *prima* con *segunda*, que si *primera* *tercera* de provisión por fortuna, puedes dar á *tercia* dos la rica esencia de Cuba.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR  
RE—SA—CA

La han acertado: Una dama, La viuda sin consuelo, Don Quijote, Fierabrás, El niño, Cantimplas, P. Pito y Caniyitas.

## Arrendamiento

Desde S. Juan próximo ó desde el día, se alquila la casa número cuatro calle Conde Hinojares, con numerosas habitaciones, patios y otras dependencias. Darán razón del precio y condiciones en la casa número 7, calle Ramirez de Arellano. 10—5

## El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

### Lotería Nacional

Madrid 10 (11'25)

Los números agraciados con los premios mayores en el sorteo celebrado hoy, han sido los siguientes:

Con 240.000 pesetas

3.573

Con 100.000

1.009

Con 60.000

3.871

Con 5.000

9.495—14.819—12.239— 9.420

6.313—11.670—12.526—12.257

12.674—3.326—13.690.—Men-

cheta.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18



